



EJE 2

SEGURIDAD





EJE 2

SEGURIDAD



- 2 Subcomandancias (San Hipólito X Acatlán)
- Mejoras a Policías (Salarios, capacitación, equipo, etc.)
- Policía de Barrio
- C2
- Consejo de Protección Civil, Bomberos y Cruz Roja

3 **INFORME DE GOBIERNO**
JOSÉ HUERTA ESPINOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL 2021-2024


TEPEACA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 • 2024
Bienestar y trabajo para tu familia


Vive
TEPEACA

Continuamos con la capacitación y la certificación en materia de control y confianza a elementos de Seguridad Pública, Vialidad y CERESO por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se han realizado más de **8,950** operativos de seguridad, en conjunto con Seguridad Pública Estatal, Guardia Nacional y el Ejército.

Se han llevado a cabo más de **17,382** recorridos de seguridad y vigilancia en todo Tepeaca, **15** Planes Sistemáticos de Operaciones en fechas festivas, se han atendido más de **12,161** reportes ciudadanos y se implementaron acompañamientos bancarios a empresarios y comerciantes que así lo solicitan, además de que se han recuperado **214** vehículos con reporte de robo.

A través de las 3 Subcomisarias de Seguridad Pública de San Lorenzo la Joya, Santiago Acatlán y San Hipólito Xochiltenango, se han fortalecido los servicios de seguridad, para dar una mejor atención a los más de **40 mil** habitantes de nuestras 21 comunidades.

Con los programas Entre Vecinos Prevenimos, Vecino Vigilante, Plaza Segura, Escuela Segura, Moto Segura y el programa Pasajero Seguro, en todo el municipio, se ha logrado dar mejores resultados, atendiendo de forma inmediata, las solicitudes de la ciudadanía.

Con el programa Escuela Segura, se han realizado **9559** abanderamiento a escuelas, beneficiando a más de **17 mil** estudiantes por año y se han resguardado a más de **200 mil** peregrinos cada año, en las diferentes peregrinaciones.

Se ha dado mantenimiento a todos los semáforos del municipio y se han pintado guarniciones y pasos peatonales en la Cabera Municipal.

Un gran logro de esta administración, es que en este año, se actualizó el Bando de Policía y Gobierno, ahora, contamos con el Reglamento de Vialidad y Tránsito Municipal y el Reglamento de Protección Civil, con lo cual, se da certeza jurídica en el actuar de los funcionarios y se protegen los derechos humanos de todos los tepeaqueños.

Con la Policía Turística, se han atendiendo a más de **125 mil** turistas y peregrinos al año.

8,950 operativos de seguridad

17,382 recorridos de seguridad y vigilancia

15 Planes Sistemáticos de Operaciones

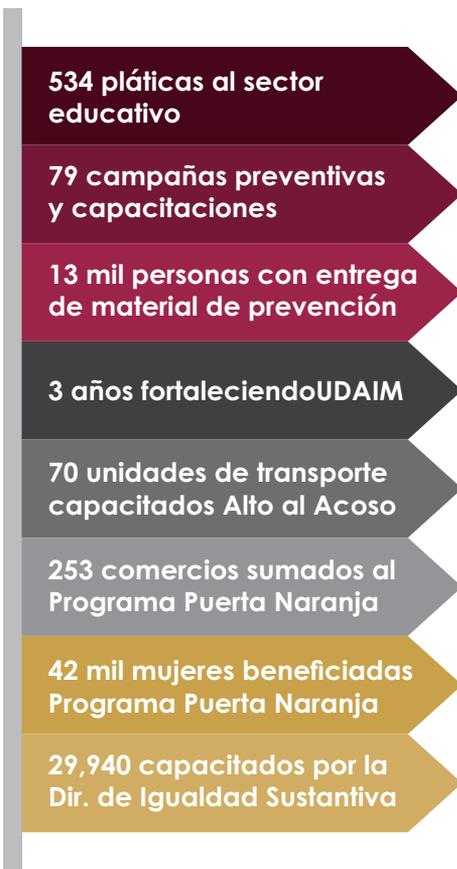
12,161 Reportes ciudadanos

214 Vehículos robados recuperados

9,559 Abanderamientos a escuelas

200 mil peregrinos resguardados cada año

125 mil turistas y peregrinos atendidos



A través de nuestra Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas se han impartido más de **534** pláticas al sector educativo, beneficiando a más de **12,485** aprendientes, padres de familia y maestros.

Se han realizado **79** campañas preventivas y capacitaciones, beneficiando a más de **6,700** participantes y a más de **200** empresas y negocios. Entregando a más de **13 mil** personas, material de difusión con medidas de prevención.

Siguiendo el ejemplo del Gobierno del Estado, para impulsar la igualdad sustantiva y la lucha para la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas, seguimos fortaleciendo, en coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva Estatal, a nuestra Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres **UDAIM**, a nuestra Dirección de Prevención del Delito, al Centro de Desarrollo para las Mujeres CDM y a la Dirección de Igualdad Sustantiva, con lo cual, en estos 3 años, el municipio, a sido reconocido a nivel nacional y estatal por el trabajo realizado.

A través de la Coordinación Municipal contra la Violencia de Género de Tepeaca e impulsando el Programa Redes de Mujeres Constructoras de Paz, se puso en marcha, el programa “Alto al Acoso en el Transporte Público”, incorporado a más de 70 unidades de transporte, capacitando a los operadores en los protocolos de actuación y con el programa “Puerta Naranja”, se han sumado a más de **253** establecimientos comerciales en el municipio. Todo esto, en beneficio de las más de **42 mil** mujeres de Tepeaca.

A través de la Dirección de Igualdad Sustantiva, se realizaron de forma permanente, durante los 3 años, capacitaciones a maestros, padres de familia, alumnos de todos los niveles educativos y a personal de todo el ayuntamiento, impactando en más de **29,940** beneficiarios.

En esta administración, se logró tener por 3 años consecutivos, un CDM (Centro para el Desarrollo de las Mujeres), programa federal que brinda los recursos económicos al estado, por medio de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, logrando la contratación de profesionistas que realizan actividades de prevención, empoderamiento económico, derechos humanos, desarrollo social, etc.

En materia de readaptación social, se han impartido **396** pláticas a **110** internos, **50** talleres en diversos oficios, para fomentar el autoempleo y se generó dentro de la Presidencia Municipal, la Galería Penitenciaria “Sueños Artesanos Tepeaca”, para comercializar sus productos y ayudar a sus familias.

Se han realizado **3** supervisiones por parte de la Dirección de Supervisión de Centros Penitenciarios del Estado, en donde no se encontraron objetos, ni sustancias prohibidas. Por lo que podemos decir, que nuestro centro penitenciario, esta limpio y sin sobrepoblación.

La Dirección de Protección Civil, actualizó y amplió la Red Municipal de Brigadistas Comunitarios de Protección Civil, la cual cuenta con **210** brigadistas, y se han realizando más de **3,700** acciones en la materia.

Con el nuevo reglamento de protección civil y la construcción de 2 refugios temporales hoy estamos mejor preparados para atender cualquier contingencia.

Con la ambulancia y la unidad de bomberos de este municipio, se han realizado más de **669** apoyos en temas de emergencias y traslados programados en lo que va de esta administración.

Como Gobierno Municipal, adquirimos un Racer “todo terreno”, para seguridad de los deportistas de la ruta del mirador.

Gracias a cada policía, gracias a los comités ciudadanos de seguridad, gracias a los padres de familia, a los brigadistas, a las instituciones de seguridad estatal y federal, gracias por cuidar de todas y todos los tepeaquenses.

Gracias señor Gobernador, por fortalecer la seguridad de Tepeaca, con las **16** nuevas patrullas.

396 Pláticas a 110 internos

50 Talleres diversos oficios a internos

3 Supervisiones al Centro Penitenciario

210 Brigadistas de Protección Civil

3,700 acciones de Protección Civil

669 Apoyos de ambulancias y bomberos

16 nuevas patrullas

PRODUCCIÓN

El 28 de diciembre de 2017 la CNDH emitió la Recomendación número 78/2017 en la cual establece la necesidad de diseñar y publicar un

“Protocolo de Actuación para Casos de Linchamientos”, el cual regule las actuaciones de las autoridades, la documentación de sus acciones a través de registros y el uso de tecnología, las responsabilidades de los sujetos obligados a su observancia, y se remitan las constancias de su cumplimiento.

Plática CEST



TUNEL
SINFECTION

Cuida tu, cuida a tu comunidad



Toma de Protesta UDAIM